



Ediciones
UCM

INSTRUCTIVO PARA LA POSTULACIÓN Y PUBLICACIÓN EDITORIAL

DESCRIPCIÓN

Ediciones UCM recibe propuestas de publicaciones del ámbito académico y/o literario, tanto de miembros de la comunidad académica, como de autores externos que desarrollen temáticas acordes a la línea editorial manifiesta en las series y colecciones del catálogo. En la siguiente descripción se detallan los tres procesos asociados a la producción de un manuscrito, para su publicación: las diferentes modalidades de postulación, las distintas modalidades de evaluación y las etapas del ciclo de producción de libros.

MODALIDADES DE POSTULACIÓN

La postulación de un proyecto de publicación se acoge a tres modalidades, señaladas a continuación:

1. Postulación por convocatorias

- En el caso de la serie “TAD (Textos de Apoyo a la Docencia)”, se encuentra abierta durante los meses de junio-julio y diciembre-enero. La DE los comunica vía medios y redes institucionales y su apertura coincide con los tiempos de asignación de las cargas académicas para que los autores puedan planificar la redacción de su manuscrito.
- Es también el caso de la revista académica de humanidades “UCMaule”, cuyas convocatorias para recibir artículos se realizan durante marzo-abril y agosto-septiembre, dado los tiempos de evaluación, aceptación y publicación de la revista, que se divulga de manera semestral.
- Asimismo, se pueden abrir convocatorias particulares para recibir capítulos de libro, declarando temáticas y contenidos esperados.

2. Postulación vía formulario

- Se pueden postular obras de carácter individual y/o colectivo. No se reciben textos en formato de tesis ni reediciones. Solo se someten a evaluación libros terminados. Los textos deben ser presentados en su formato original (Word), declarando entre otros el público al que está dirigido, los datos técnicos (cantidad de tablas, gráficos y figuras); la tabla de contenidos (índice, sumario); una revisión de textos similares y la diferenciación que esta propuesta establece con esos textos de referencia para agregar un valor distintivo.
- El formulario se encuentra disponible para su descarga desde la página web de Ediciones UCM: <http://ediciones.ucm.cl>

3. Postulación de proyectos de coedición

- Se presentan proyectos a la DE para revisar su potencial de publicación, en función de su pertinencia, viabilidad, adecuación a la línea editorial y potencial.
- Los proyectos pueden presentar cofinanciamiento parcial o total, derivado de concursos, fondos, alianzas, patrocinios, entre otros.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Las publicaciones remitidas a la editorial a través de cualquiera de las modalidades descritas anteriormente serán analizadas inicialmente por la DE y derivadas para su evaluación, dependiendo de la serie o colección a la cual se acogen, a quien corresponda, existiendo las siguientes modalidades:

1. Revisión de Pares:

- Es el caso de la serie “TAD (Textos de Apoyo a la Docencia)”. El manuscrito se somete a revisión de pares, tanto internos como externos a la UCM, quienes son seleccionados para cada propuesta según la disciplina, temática y materias, para certificar la calidad de los contenidos. Esta búsqueda se realiza en conjunto con la Dirección General de Docencia. Los textos originales son evaluados por al menos dos revisores a través de una pauta de evaluación que busca dilucidar las principales contribuciones del manuscrito, sus debilidades, la vinculación a la línea editorial de la UCM, entre otros aspectos.
- Las decisiones de aceptar o rechazar una propuesta se basan en la recomendación de los revisores. La aceptación o rechazo es comunicada formalmente vía correo electrónico, a más tardar 3 meses después del ingreso de la postulación.
- Debido a que Ediciones UCM se acoge a las directrices implementadas por COPE (Committee on Publication Ethics), se anima a los revisores a realizar comentarios sobre el valor de los trabajos presentados, no obstante la editorial podrá no entregar el informe de evaluación de la obra, cuando así lo considere pertinente.
- La revista académica de humanidades “UCMaule” también se acoge a la modalidad de revisión de pares; las especificaciones sobre sus procesos de evaluación de artículos, al ser una revista científica, se encuentran declarados en su web.

2. Comité Científico:

- Es el caso de la serie “Cuadernos Académicos”. El Comité Científico constituye un procedimiento de revisión por libro completo y/o por capítulos, ajustado a las exigencias de la productividad académica, dada la alta calificación de sus integrantes, cuidando el porcentaje de endogamia (cantidad de miembros de la institución organizadora), y constituyendo el comité a través de la invitación que extienden los propios autores y/o editores del libro, siempre en pos de certificar la calidad de las materias.

3. Consejo Editorial:

- Es el caso de las series “Archivo Literario Regional” y “Tabor”, y de las colecciones “Territorio” y “Patrimonio”, las cuales se acogen a una evaluación encargada a miembros del Consejo Editorial, quienes valoran la propuesta de acuerdo a sus méritos en tanto creación literaria, contribución de la obra, originalidad, impacto, adecuación con la línea editorial universitaria, entre otros criterios.
- Los tiempos de respuesta se sancionan según la periodicidad del Consejo Editorial, que sesiona de manera semestral.

CICLO DE PRODUCCIÓN

Los manuscritos aprobados inician un proceso editorial formal, cuyo ciclo de producción contempla varias etapas (edición, diagramación, diseño, correcciones de prueba de versiones de imprenta, otorgación de vistos buenos, Propiedad Intelectual, gestión de imprenta, distribución, difusión), las cuales son descritas con mayor detalle a continuación:

1. Edición:

- En pos de asegurar la calidad de las publicaciones, a cada proyecto aceptado se le asigna un editor de textos, para cautelar el trabajo profesional con el manuscrito.
- Todos los documentos deben acogerse a las normas definidas en el Manual de Estilo. En esta etapa de edición se uniforman criterios, se pueden proponer mejoras de forma y de fondo al texto con un criterio de lectoría para favorecer su legibilidad y comprensión, se revisa el texto ortotipográficamente y se prepara el documento para la etapa de diseño.

2. Diagramación, Diseño y Vistos Buenos:

- El proceso de diagramación, diseño y vistos buenos de las diferentes versiones de maqueta del documento es gestionado por el equipo de diseño de la editorial, así como también la responsabilidad respecto al uso de logos.
- Los formatos de las publicaciones de Ediciones UCM vienen dados por el cuidado de las series y colecciones de su catálogo, tras un análisis dinámico de variables entre las que se incluyen: formatos óptimos de impresión, propuesta gráfica y estética, posicionamiento de marca.
- El documento, tanto en su versión de borrador Word como en su versión de maqueta imprimible PDF, es revisado por el autor, editor, diseñador, Director Editorial, para la otorgación de Vistos Buenos.

3. Propiedad Intelectual:

- Toda publicación que porte el logo del sello editorial universitario deberá tener su respectiva inscripción ISBN (International Standard Book Number), para su respectiva protección de contenidos, correcto respaldo en depósito legal y para favorecer la debida clasificación en los sistemas de metadatos. El trámite de inscripción lo realiza la DE.
- Asimismo, cada publicación de académicos de la UCM deberá contar con su inscripción de Registro de Propiedad Intelectual (RPI), la cual será gestionada por la Dirección de Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica.
- Los autores y/o editores recibirán el 10% de la tirada de impresión de cada edición de sus libros, respetando los Derechos de Autor, de acuerdo a la Ley de Propiedad Intelectual vigente.

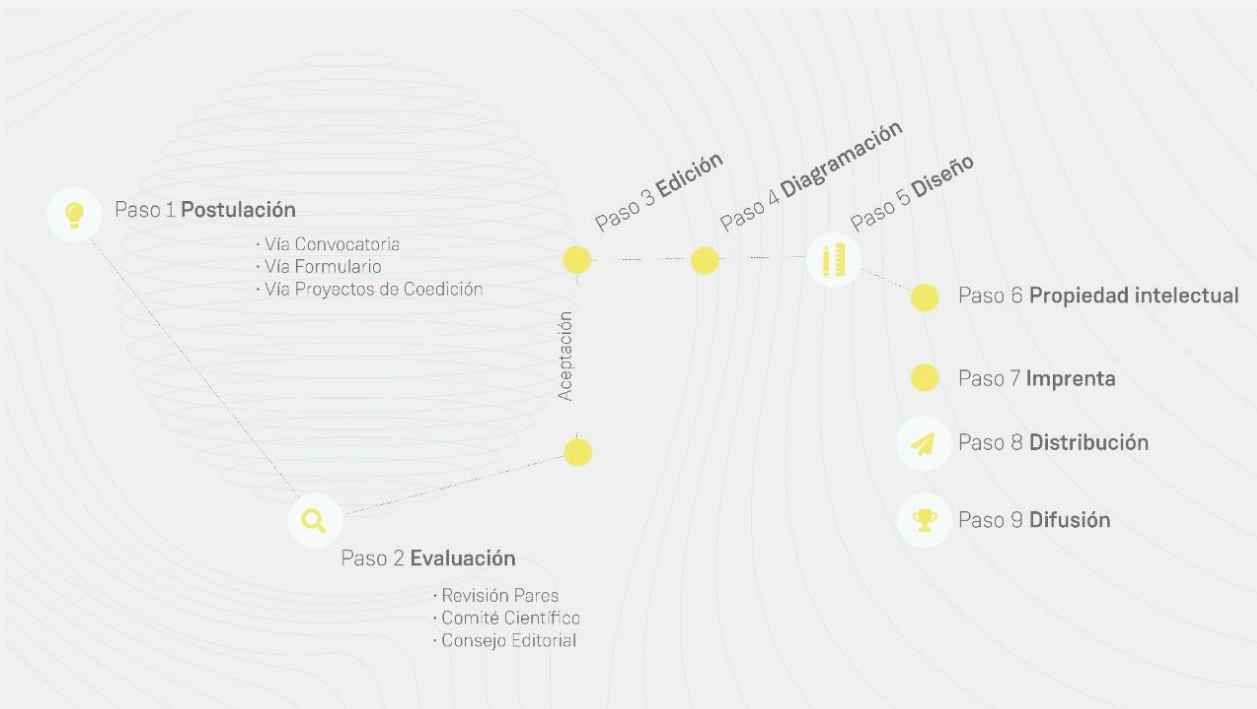
4. Gestión de Imprenta y Distribución:

- La gestión de imprenta con los proveedores externos a la Universidad (cotización, presupuestos, orden de compra, factura, inventario) lo realiza el equipo de Ediciones UCM, en pos de un correcto seguimiento y control del proceso de impresión.
- Dado el caso de una coedición, el equipo de Ediciones UCM apoya y orienta la ejecución de los recursos, en la permanente articulación y transparencia que la DE promueve entre las distintas unidades u organizaciones que entran en colaboración para ejecutar exitosamente un proyecto editorial.
- El control de calidad de los libros impresos forma parte de un protocolo clave en la cadena final de producción de una publicación. Se realiza en las oficinas de la Editorial, previo al inventario formal del tiraje impreso y del stock a repartir entre editorial, distribuidora, librerías, autores, biblioteca y otros actores involucrados.
- Ediciones UCM distribuye sus libros físicos a través de Librería Metales Pesados, quien se encarga de posicionarlos en más de 25 librerías a nivel nacional. La distribución de los *e-books* se realiza a través de Libros Patagonia, quienes se encargan de la conversión, marcaje y envío de los libros electrónicos para diversas plataformas mundiales tales como Google Play, iTunes y Amazon. Asimismo, los títulos pueden ser adquiridos en forma directa por medio de la página web de la editorial.

5. Difusión:

- Cada libro ya impreso entra en un plan de medios que contempla, dependiendo de la naturaleza de la publicación y de su alcance, gestión de prensa (desde la redacción de comunicados, hasta la búsqueda de generación de notas, reseñas, entrevistas en medios de comunicación y posicionamiento en redes sociales).
- La DE entrega un número limitado de ejemplares de cada título para efectos de repositorios en biblioteca, comercialización en librerías, centros de extensión, consulta en puntos de lectura, entre otros, siempre en la búsqueda de una adecuada accesibilidad de los libros.
- Un desafío permanente en un ecosistema lector como el actual consiste en que los libros encuentren a sus lectores y sus lecturas. Para ello, la DE apoya con difusión en sus distintas plataformas y redes, sin embargo, la responsabilidad de que los diversos libros alcancen su posicionamiento recae también en la contribución que el propio autor pueda gestionar y ofrecer a través de sus estrategias de difusión.

DIAGRAMA



OTRAS CONSIDERACIONES

- I. Junto con el formulario de postulación y la obra a evaluar, los miembros de la comunidad UCM deben presentar una carta de apoyo de la Decanatura y/o Jefatura, según sea el caso.
- II. La aprobación de un proyecto de publicación no garantiza la disponibilidad de recursos para su financiamiento durante el año en cuestión, ni la obligatoriedad de su divulgación durante ese mismo año. La gestión de recursos depende de la naturaleza del proyecto postulado, del presupuesto anual de la DE y también de la posibilidad de obtener aportes desde las Facultades, Departamentos, Escuelas, unidades administrativas, proyectos, fondos, concursos, entre otras figuras de patrocinio, que favorecen la realización de los libros impresos, mejoran sus tiempos de publicación y permiten comercializar el libro (según sea el caso) a un precio más bajo.
- III. En el caso de proyectos editoriales en coedición con Facultades, Escuelas, unidades académicas y/o entidades externas a la UCM, se deberá dejar constancia de las condiciones de la coedición a través de un acuerdo de trabajo en conjunto.
- IV. La editorial no está obligada a publicar todas las propuestas que recibe. Ediciones UCM se reserva el derecho de no publicar textos que, tras ser revisados, evaluados, analizados, se concluya que carezcan de adecuación a las líneas de publicación, méritos o rigor suficiente.
- V. Los costos relacionados con las actividades de presentación de las obras (lanzamiento, difusión, viáticos y otros gastos asociados), no son responsabilidad de la DE.
- VI. Los casos especiales o situaciones no previstas en el presente documento serán resueltas por la DE.